



Datos Básicos sobre Sistemas de Protección y Bloqueo de Máquinas

Introducción

Manos y brazos aplastados, dedos cortados, pérdida de la vista, etc. son parte de una lista de posibles lesiones relacionadas con la maquinaria. Una buena regla para recordar es que cualquier pieza, función o proceso de la máquina que pueda causar lesiones debe protegerse. Cuando la operación de una máquina o el contacto accidental con ella puede herir al operador u otras personas cercanas, los riesgos deben controlarse o eliminarse.

¿Cuáles son las leyes federales?

- 29 CFR 1910.211 -Definiciones
- 29 CFR 1910.212 -Requisitos generales para todas las máquinas
- 29 CFR 1910.213- Maquinaria para trabajar la madera
- 29 CFR 1910.215- Maquinaria de ruedas abrasivas
- 29 CFR 1910.216- Molinos y elementos intercambiadores de calor
- 29 CFR 1910.217- Prensa mecánica de potencia
- 29 CFR 1910.218- Máquinas de forja
- 29 CFR 1910.219- Aparato mecánico de transmisión de potencia

Resumen de los requerimientos

Se proporcionarán uno o más métodos de protección (salvaguardas) de la máquina para proteger al operador y a otros empleados en el área de peligro. Estos métodos pueden estar en el punto de operación, los puntos de entrada, las piezas giratorias, guardianes que retienen las virutas y las chispas. Ejemplos de salvaguardas son las barreras protectoras, los dispositivos de disparo con dos manos, los dispositivos electrónicos de seguridad, etc.

- Los salvaguardas se colocarán en la máquina siempre que sea posible y se asegurarán en otro lugar si por alguna razón no es posible su fijación a la máquina. El salvaguarda deberá ser tal que no ofrezca un riesgo de accidente en sí mismo.
- Siempre que los controles de ingeniería no estén disponibles o no sean totalmente capaces de proteger al empleado, los operadores deben usar equipo de protección personal.

Entrenamiento

La capacitación específica y detallada es una parte crucial de cualquier esfuerzo para proporcionar protección contra riesgos relacionados con maquinaria. La capacitación íntegra del operador debe incluir instrucciones o capacitación práctica en lo siguiente:

- Una descripción e identificación de los riesgos asociados con máquinas específicas;
- Los salvaguardas: como proporcionan protección y los peligros a los que están destinados
- ¿Cómo usar las salvaguardas y por qué?



DEPARTMENT OF
**ENVIRONMENTAL SAFETY,
SUSTAINABILITY & RISK**

Seneca Building
4716 Pontiac Street, Suite 0103
College Park, MD, 20742
301.405.3960 TEL 301.314.9294 FAX

- ¿Cómo y bajo qué circunstancias se pueden eliminar las salvaguardas y quien está autorizado?
- ¿Qué hacer si un salvaguarda está dañado, falta o no puede proporcionar la protección adecuada?

Este tipo de capacitación en seguridad es necesario para los nuevos operadores y el personal de mantenimiento, cuando se ponen en servicio los salvaguardas nuevos o alterados, o cuando los trabajadores son asignados a una nueva máquina u operación.

ESSR proporciona capacitación general para todos los grupos del campus. Los supervisores de los empleados que realizan tareas de mantenimiento deben llamar al (301) 405-3969 para programar la capacitación. Es importante recordar que en el momento en el que se registre un cambio en las asignaciones de trabajo, maquinaria o procedimientos el entrenamiento será necesario nuevamente.

RECUERDE: En el caso de nueva maquinaria el supervisor o proveedor debe dar la capacitación necesaria y relevante.

Informes de Incidentes

Todos los incidentes (descargas eléctricas, etc.) que involucren energía eléctrica deben informarse a ESSR de inmediato llamando al 301- 405-5466 o llenado los formularios para [reporte de lesiones](#).

Inspecciones

Todas los salvaguardas proporcionados deben cumplir con los requisitos mínimos de OSHA:

- Los salvaguardas están firmemente asegurados y no son fácilmente extraíbles.
- Las protecciones evitan que las manos, brazos y otras partes del cuerpo de los trabajadores entren en contacto con partes móviles peligrosas.
- Se han provisto protectores especiales, recintos o equipos de protección personal, donde sea necesario para proteger a los trabajadores de la exposición a sustancias nocivas utilizadas en las operaciones de la máquina.

¿A quién puedo contactar si tengo preguntas?

Puede llamar al equipo de ESSR directamente al 301-405-3960 o enviar un correo electrónico a safety@umd.edu o consulte nuestra página <https://essr.umd.edu>